Suscrición

En la capital. . . 1'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extranjero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 20 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.457

Efeméride

20 de diciembre de 1591.

Decapitación del Justicia mayor de Aragón don Juan de Lanuza

Más de once años venía sufriendo toda clase de vejámenes y privaciones el confidente íntimo de Felipe II, Antonio Pérez, por las sospechas que sobre él recaían de ser autor ó cómplice del asesinato de don Juan de Escobedo el secretario de don Juan de Austria, así que con el fin de encontrar alivio á sus males y protección á su causa, salió fugitivo de la córte en la noche del 19 de abril de 1590, disfrazándose al efecto con el traje de su mujer. El asilo de dominicos de Calatayud le sirvió de refugio y de salvaguardia el fuero aragonés, llamado de *la Manifestación*, que sólo reconocía por juez árbitro para fallar las causas de los acojidos á él, al Justicia mayor del reino. Ni el monarca ni los jueces ó mejor dicho adversarios de Pérez, conformáronse con la inhibición que forzosamente les imponía aquel fuero así que, sin reparar en los peligros y complicaciones que el acto que meditaba pudiera producir en el órden del reino, dispuso Felipe II, de acuerdo con los mismos, la traslación del preso á la cárcel inquisitorial de Zaragoza. A pesar del sigilo con que fué ejecutada la órden, no transcurrió mucho tiempo sin que el hecho se hiciera público dando márgen á un alzamiento popular tan imponente y desenfrenado, que merced al apurado trance en que se vieron los inquisidores, volvió Antonio Pérez á ser trasportado á la cárcel de los Manifestados en unión de su compañero de infortunio el genovés Mayorini. Pero al poco tiempo, y en vista de que la junta de letrados designada para entender en el asunto, opinaba que aunque el fuero al que estaba acogido el procesado no podía ser anulado había, en cambio, el medio de suspender el derecho de manifestación y de que los inquisidores reclamaran al preso, éste ingresaba de nuevo en la cárcel inquisitorial de la Aljafería y el pueblo hacía frente á la debilidad de aquellos jueces, sacrificando sus vidas en defensa de las libertades del reino. Despues de funestas escenas accedieron los aragoneses á que entraran en la ciudad las tropas realistas, bajo la promesa que les dió el mismo Felipe II de respetar aquéllas, pero lo cierto es que el Justicia mayor, don Juan de Lanuza, fué hecho cautivo por haber alentado y amparado á los fueristas y al día siguiente, contra todo derecho y sin formación de proceso, era ajusticiado, sus bienes confiscados y demolidas todas sus fincas. Con él quedaron igualmente extinguidas las libertades de Aragón y sujeto á la elección y autonomía del trono el supremo cargo de magistrado, que desde siglo y medio estaba vinculado en la ilustre familia de los Lanuzas. Más afortunado Antonio Pérez que los que por su causa habían sido víctimas de los males enunciados, logró escapar de sus perseguidores, internándose en el territorio francés.

Cortes

Sesiones del día 18

Congreso.—La animación del Senado se trasladó al Congreso. El señor Sagasta, seguido de los ministros, se dirigió á esta Cámara desde el Senado.

En el salón de sesiones no hubo un sitio desocupado; tampoco en las tribunas.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Sagasta repitió lo manifestado en el Senado.

El señor Cos-Gayon, en nombre de los conservadores, dijo que no le satisfacen las explicaciones del señor Sagasta. Anunció una interpelación.

El señor Sagasta: No sé como podré componérmelas; pues en el Senado se me ha anunciado una interpelación análoga. Para evitar debates dobles, ruego á las minorías se pongan de acuerdo acerca de donde se ha de desarrollar la interpelación relativa á la crisis.

El señor Cos-Gayon contestó que los conservadores desean interpelar al gobierno en ambas Cámaras; pero que si no lo cree posible el señor Sagasta, entonces prefieren que la interpelación se efectúe en el Congreso. Declaró que está autorizado por el señor Cánovas.

En su virtud el señor Cos-Gayon desarrolló su interpelación, diciendo que el país ha visto con disgusto esta crisis; que en el fondo se trata de una cuestión grave, pues la mayoría está dividida hasta el punto de que unos diputados increpaban á los otros.

Manifestó que fué preciso que el señor Sagasta pidiera poco menos que por favor á los prohombres fusionistas que lo apoyaran, y dijo que el país ha visto con dolor ese espectáculo.

El señor Sagasta contestó al señor Cos-Gayon sosteniendo que el partido liberal está más unido que nunca; afirmó que tiene un programa y que la mayoría está disciplinada. Rectificó el señor Cas-Gayón afirmando que ya volverán á salir á la superficie las divisiones del partido liberal. El señor Romero Robledo interrumpió varias veces al señor Sagasta.

Senado.—Hubo gran espectación y extraordinaria concurrencia.

Abrióse la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Sagasta explicó el curso de la crisis y su solución entrando el señor Canalejas en el gabinete, en reemplazo del señor Salvador (don Amós). Dijo que esto no significa ninguna modificación política en el gobierno.

Manifestó que la solución de esta crisis parcial se efectuó con la mayor facilidad. Elogió al ministro saliente y al ministro entrante.

El señor Elduayen pidió la palabra y dijo que de las explicaciones del señor Sagasta queda reducida á muy poca importancia la personalidad del señor Canalejas.

Entendió que la creía mayor y que se trata de algo más que de un cambio de personas. Recordó que en el Congreso sufrió una derrota el ministro dimisionario.

Lamentó que el gobierno liberal no tenga criterio fijo ni siquiera en las cuestiones económico-arancelarias.

Dijo que el señor Salvador habló en nombre del gobierno y que á pesar de ello fué derrotado, por cuyo motivo su derrota alcanzó á todo el gabinete, debiendo lógicamente dimitir todos los ministros.

Añadió que las ideas económicas del señor Canalejas son opuestas á las del gobierno.

El presidente dijo al orador que se circunscriba á la cuestión.

El señor Elduayen manifestó que de las explicaciones que dé el gobierno depende el que anuncie una interpelación.

Preguntó al señor Sagasta si ha de contestar á una interpelación simultánea en ambas Cámaras.

El señor Sagasta creyó que no hay motivo para dos interpelaciones; y en todo caso no ve posibilidad de contestarlas á un mismo tiempo. Insistió en que no debe extenderse más explicando la crisis, pues conocidísima es, dijo, de todos.

El señor Elduayen negó que la crisis fué motivada por cuestiones personales, sino arancelarias. Dijo que la interpelación puede tener lugar en ambas Cámaras, contestando en una de ellas al señor Sagasta y en la otra el señor Canalejas.

Increpó al señor Sagasta, diciéndole que quiere usufructuar el poder, desprendiéndose de ministros para tomarlos nuevamente á los tres meses, todo para seguir en el poder.

Acusó al gobierno de carecer de programa.

El señor Sagasta dijo que los conservadores le quieren de cuerpo presente. Añadió también que no le verán así hasta que lo quiera el país, la Corona ó el Parlamento.

Afirmó que el gobierno tiene el mismo programa que el anterior. Dijo que á pesar de la revisión arancelaria quiere los tratados.

Increpó á los conservadores, diciendo que perturban la marchan ordenada de las discusiones y que sientan un mal precedente para el porvenir, pues el partido liberal podrá apelar á las represálias el día en que lleguen á gobernar los conservadores.

El señor Elduayen contestó que el gobierno engaña á la Corona (interrupción, voces que decían «sí», otras «nó.»)

El señor Sagasta dijo que no hay ningun gobierno que engañe á la Corona y añade que solo puede pensar tal cosa quien es capaz de hacerlo.

El señor Elduayen dijo que los conservadores han aprendido á decirlo del señor Sagasta.

El señor Sagasta replicó que la actitud de los liberales ha sido siempre más mesurada. Vosotros caisteis, no por la oposición nuestra, sino por vuastras divisiones y por el humor del jefe.

El señor Esteban Collantes: Caimos por una cuestión de dignidad. (Aplausos en la minoría y protestas en la mayoría).

Por fin el señor Sagasta declaró que el gobierno presentará pronto los presupuestos.

El señor Elduayen dijo que si el gobierno cumple su palabra, los conservadores le ayudarán para la legalización de la situación económica.

Y se levantó la sesión.

LAS MURALLAS de Gerona

De una carta de nuestro querido amigo don Pompeyo de Quintana, copiamos lo siguiente:

No acierto á explicarme el falso concepto que en esa se ha formado de nuestra actitud, en lo referente á las murallas.

Sin excitación de nadie tomé iniciativas que, sin conocer su alcance, por impresionabilidad, fueron aplaudidas; sin cejar en mis propósitos, subordinados al éxito, he creído, y conmigo todos los diputados por Gerona, que no procedía pedir, dentro del proyecto de ley presentado por el alcalde de Barcelona, la cesión por el estado de los terrenos de las murallas, del ayuntamiento de esa, y al decirlo lealmente sin atender á los razones que han formado nuestro convencimiento, se nos censura.

Estoy acostumbrado á las injusticias, y no me causan mella. Por el camino á que se nos empuja, Gerona nada ganaría y Barcelona lo perdería todo. Ganada la causa de Barcelona, se crea un estado de derecho que nos es favorable y entonces, *por extensión,* conseguiremos nuestro objeto.

Satisfacer las justas reclamaciones de Gerona es mi deseo, y para conseguirlo me hallo dispuesto á todo. Si mirara solo al interés político y personal mío, obtendría aplausos presentando una enmienda, aunque fuera desechada y nada consiguiera; pero yo miro al resultado y al interés de esa ciudad, y sigo impasible mi camino en busca de las ventajas deseadas, sin cuidarme de censuras y exajeraciones, á las que respondo con la tranquila satisfacción de mi conciencia.

¿Son las mismas las condiciones de Barcelona y Gerona? La primera derribó hace años sus murallas, y la segunda las tiene aún en pié. Barcelona pide que no se le cobren los terrenos procedentes de las murallas que hoy son calles y plazas; Gerona aspira á que se le autorice al derribo y luego á los beneficios por Barcelona reclamados.

Las condiciones son pues distintas.

El ramo de guerra se opondrá siempre al derribo de las murallas de esa, en tanto la ciudad no quede al abrigo de un golpe de mano por el estado de las fortificaciones interiores que se construyen. Conozco la opinión sobre esto de varios ilustres generales (Jovellar, Martínez Campos, Lopez Domínguez) y todos ellos creen necesario mantener las actuales murallas de Gerona, ante las contingencias de nuestras constantes discordias civiles. Una vez construídos los fuertes del polígono exterior, la junta central de defensa no se opondrá al más completo derribo de esos baluartes y lienzos de muralla, que inmortalizaron el nombre de Gerona en los tristes cuanto gloriosos días de nuestra independencia.

Hoy debemos pedir que se dé impulso á las obras de fortificación de Gerona, realizadas éstas en la medida necesaria á su defensa contra un golpe de mano de facciones, ya carlistas ya republicanas, habrá llegado la hora de pedir y obtener el suspirado derribo. En tanto, solo podemos y debemos limitarnos á gestionar la confirmación de nuestro derecho, por medio de una ley que reconozca á favor de Gerona la propiedad, por reivindicación, de los terrenos hoy ocupados por sus murallas, sino en totalidad, en la parte necesaria (y esto es lo único que pide Barcelona) para las calles y plazas de su futuro ensanche.

Para couseguir lo último, yo estimo, y conmigo todos los diputados de la provincia, que debemos esperar á que se siente el precedente de Barcelona. ¿En esa, cree alguien lo contrario? Así parece por desgracia, pero es porque ni conocen antecedentes ni viven en la realidad.

El tiempo hará justicia á todos y aplaudirá á quien lo merezca.

Ese ayuntamiento dormía mientras nosotros velábamos: al despertar, pretende ganar el tiempo perdido precipitándolo todo y no satisfaciéndose con nada, dando muestra de que olvida que no llega siempre primero el que más corre, y que las precipitaciones comprometen el éxito la mayor parte de las veces.

Yo quiero lo que Gerona quiere. Verá ésta realizadas sus lejítimas aspiraciones, con el reconocimiento de su derecho.....

¿Cuándo, cómo?

Esto es lo que ha de resolverse con prudente juicio, reñido con apresuramientos que comprometen las mejores causas.

PARA RATIFICAR

Dijimos antes de ayer, que el asunto de las murallas se quería por algunos convertir en cuestión política y nuestro apreciado colega *El Correo*, creyéndose aludido, nos dedica ayer un suelto de tonos vivos cuyos estremos quedaron casualmente contestados ayer mismo, pero de los cuales por deferencia y para ratificar vamos á ocuparnos someramente.

Si no temiéramos ofenderle, principiaríamos por decirle aquello de «quien se pica ajos come»; pero como profesamos al compañero verdadero afecto, creémos, en lugar del dicho, recordarle una anécdota que viene á ocasión como pedrada en ojo de boticario como suele decirse.

Compró un individuo un cabrito bastante grande y, para poderlo pasar de matute por el fielato de consumos, intentó taparlo con la capa; pero como esta era corta y aquel era largo, resultó que por debajo de la capa salían las patas del animal.

—¿Qué lleva V. ahí?—le preguntó el ajente del resguardo.

—Un virulín—le contestó el del cabrito.

—Pues procure V. esconderle el clavijero, compare,—le replicó el guarda.

Y hé aquí como *El Correo* al salirnos al encuentro, no ha sabido ocultar bien el clavijero, porque de otra manera no se explica haya tomado cartas en un asunto al que nádie lo llamara si de pecado hubiera estado libre, y eso que ni directa ni indirectamente lo hemos aludido.

Se conoce, pues, que le hemos herido cuando se queja y se exalta: el colega tiene montados en la nariz á los señores

Quintana y Conde de Serra, y, en cuanto puede, enseña el clavijero por debajo de la capa y por eso no perdona médio de sacar á plaza esos nombres cuando en la ocasión presente, y según noticias que tuvo el ayuntamiento, fué motivo de su acuerdo precisamente el señor Quintana por haber tomado la iniciativa en lo de las murallas de Gerona interín nadie se acordaba ni de iniciarlo ni de recordarlo. Apesar de esto, *El Correo* ha pretendido desvirtuar la acción de nuestro amigo sin perfecto conocimiento de causa; ha querido poner en solfa el hecho de que los telegrafistas no encontraran en Madrid á los senadores conde de Serra y Quintana (D. Alberto) porque estaban y están en Barcelona y Torroella de Montgrí respectivamente, y quiere ahora, por lo visto, hacernos decir que aspiramos á supeditar el criterio ajeno al criterio del señor Quintana y de nuestros amigos en esta cuestión de las murallas, cuando precisamente lo que hemos dicho y lo que queremos es todo lo contrário como puede verse en la colección de La Lucha.

Agradezca ó nó *El Correo* y cuantos como *El Correo* tanto quieren al señor Quintana, lo que este ha hecho cuando el colega no se acordaba de las murallas para nada, poco importa, pero esta falta de gratitud hágala extensiva á todos los compañeros de diputación del señor Quintana puesto que todos obran y piensan como él, y si nó, ahí están los telegramas recibidos por el señor Ciurana y ahí está el recibido por el señor Falgas del señor Ruiz que dice que todos están animados de los mejores deseos en pró de Gerona, porque solamente poniéndose en frente de todos, podrá probar el colega que solo él es el afortunado en poseer la mejor opinión y la más respetable para modelo de procedimientos.

Nó; apreciable colega: La Lucha aplaude la actitud de cuantos se interesan por el derribo de nuestras murallas: La Lucha que en este asunto no tiene amigos ni adversarios, juzga á todos con el criterio imparcial con que quiere que la juzguen, y como quiera que por muchas sendas se va á nuestro molino, con tal que vengan todos ¿qué nos importa la ruta que emprendan? Que se derriben las murallas prévio reconocimiento de nuestro derecho, que es lo que se desea y, como decía el otro, «hágase el milagro aunque lo haga el diablo», que no es esta ocasión propicia para herir susceptibilidades ni ofender á quien ha hecho y hace cuanto puede en nuestro obsequio por impulso própio cuando, si á escudriñar fuéramos, se vería que muchos de los que por aquí se ajitan, solo tienen el movimiento de la ardilla que parece que anda mucho y no va á ninguna parte.

Y á qué viene la pregunta de que si nos gustaría que el Congreso proclamara diputado al señor Herrero y que éste, poniéndose al lado del ayuntamiento, lograra el permiso para derribar las murallas? Esta pregunta que es otra clavija del clavijero del virulin que oculta el compañero, es una prueba más de que no tapa bien el cabrito y, como no nos duelen prendas, le diremos que lo que sentimos y estrañamos es que el señor Herrero no haya trabajado ya para el derribo de las murallas de Gerona ni se haya ofrecido al ayuntamiento, porque si tanta valía tiene y de tanta influencia disfruta, su cooperación siempre hubiera sido eficaz y nos hubiera proporcionado el placer de aplaudirlo con efusión. No obstante, el colega supone que el señor Herrero necesita ser diputado para interesarse por Gerona y cree que, cuando lo sea, él solo logrará lo que todos juntos no hemos podido hasta el dia, con lo cual hace dos disfavores al señor Herrero: el primero, creerlo interesado hasta el punto de hacerle pertenecer á la escuela del *do ut des* y, lo segundo, darle una importancia tal, que de no poder más que todos quedaría probada su inutilidad. Nosotros agradeceremos, á diferencia del colega, que el señor Herrero ayude en la medida de sus fuerzas y buen deseo, porque el que hace lo que puede no está obligado á más, como lo agradeceremos á todos, porque este asunto es de vida ó muerte para Gerona y bien venido sea quien en ayuda venga sea por el camino que lo haga, porque con tal que llegue, hay que agradecerlo y recompensarlo con nuestro reconocimiento.

Y hé aquí el porqué nos hemos dolido de que exista quien quiera llevar la pasión de la bandería enfrente de la pasión patriótica que á todos nos debe impulsar. ¿Opina el compañero como nosotros? Lo creemos bajo su palabra y unidos formamos y formaremos: ¿no opina? Lo respetaremos siempre, pero no iremos juntos, por lo mismo que creemos que todos cuantos se interesan por el derribo de las murallas obran con nobleza y se encaminan al fin que todos nos proponemos, sin que nadie tenga derecho á censurar por lo mismo que todo acto expontáneo y patriótico debe aplaudirse y agradecerse.

Comentários

El señor Sagasta ha dicho en el Senado, y repetido en el Congreso, que no ha *pasado na*.

Que no ha habido crisis.

Y que solo se ha reducido todo al cambio de un ministro; que la mayoria está compacta y que el gobierno se encuentra unido y con brios y fuerza.

En una palabra: que está todo tal como antes estaba.

Principalmente el señor Sagasta que continúa tan fresco.

***

Pero los conservadores han contestado á don Práxedes tal y como se merecía su sanfasón, cantándole las verdades del barquero.

Pero nada.

El señor Sagasta contestó lo mismo que ya tenia dicho; ó sea que la mayoría está unida, que la derrota de don Amós no debía recogerla el gobierno etc., etc., etc.

Lo más que hizo fué lamentarse de la actitud de los conservadores.

¡Pobrecito!

El Pais recibido ayer, principia así su artículo de fondo.

La desdichada situación que atraviesan los monárquicos nos invita á gozar.

Pues á gozar, hombre, á gozar.

Cuando el español canta,
O rabia ó no tiene blanca.

***

Tambien el mencionado colega publica otro artículo en el que pone al señor Canalejas como quisieran dueñas.

¿Y porqué pegará *El Pais* al demócrata Canalejas con tanta pasión?

Pues..... por eso; por lo de demócrata.

Si fuera carlista.....

Desde Madrid

Aunque ya se dice quién es el candidato que más probabilidades reune para ocupar el ministerio de Hacienda, sin embargo, las cosas están hoy lo mismo que ayer porque no se puede decir nada seguro á la hora en que escribo.

No puede saberse fijamente hasta que hoy por la tarde, ignoramos, como todos, á qué hora, celebren una conferencia los señores Sagasta y Canalejas.

Se tiene como seguro que éste ha de ser el nuevo ministro, pero todo depende de la conferencia que acabamos de citar, en la que se ultimarán algunas cuestiones que no resolvieron en otra que celebraron ayer el presidente del Consejo y el jóven ex-ministro de Gracia y Justicia. En esta entrevista parece ser que se trataron todos los problemas políticos de actualidad, hablándose, naturalmente, de todo lo que con la Hacienda se relaciona, de la energía que es necesaria para impedir que los gastos aumenten, y de la actividad precisa para que puedan lograrse buenas recaudaciones.

Una de las cosas por que la mayoría estaba dividida, era precisamente la de no desempeñar cartera alguna el señor Canalejas. Así, pues, con la entrada de este señor en el ministerio puede asegurarse que desaparece una gran parte de aquella división. Pero si por este lado puede suceder esto, tanta podría ser la energía que el señor Canalejas desplegara en el desempeño de su nuevo cargo, que se provocasen algunos disgustos en el seno del gabinete. Cada uno de los ministros tiene sus proyectos en cartera, y como todos ellos exijen aumentos de gastos, de aquí el que la imposibilidad de llevarlos á la práctica por negación de recursos pecuniarios, puede originar alguna desavenencia. No creemos que así ocurra, porque los ministros saben que no es posible nivelar los presupuestos aumentando los gastos; más no obstante, es seguro que el señor Canalejas tendrá que sostener grandes luchas desde el momento en que ocupe la poltrona de Hacienda, que tal vez sea mañana mismo.

Lo de obtener una buena recaudación no es tan difícil. Un poco de entereza y seguir el camino que ya está trazado y empezado á recorrer por el señor Salvador, y el resultado que se busca se obtendrá.

Si no se olvida que el señor Canalejas reune en sí aptitudes que le han hecho ser ministro á la edad en que otros hombres apenas si lograron alcanzar una acta de diputado, puede predecirse que el nuevo ministro habrá de salir airoso en el desempeño de su cometido. Sin embargo, es bueno en todas las cuestiones de la vida no hacerse muchas ilusiones, para evitarse las amarguras que traen consigo los grandes desengaños. Y si las cosas salen bien, enhorabuena; si salen mal, como se esperaba, no sorprenden y, por consiguiente, no duelen tanto.

No nos hagamos, pues, ilusiones, y observemos para aplaudir, si así es justo, ó censurar, si los hechos del señor Canalejas lo merecen.

Carmón.

17 diciembre de 1894.

La isla del Perejil

Allá vá una historia muy curiosa y que de algo puede servir en la cuestión actual acerca de la isla del Perejil:

Hace varios años, creemos que en 1887 ó en 1888, salió de Cádiz el vaporcito *Kitty*, encargado por el gobierno de una misión en la isla del Perejil.

El caso fué que...: pero dejemos hablar á uno de los que iban en el vapor:

«Salimos de Cádiz en mayo ó junio, siendo el jefe de la expedición el bravo patrón del *Kitty*, señor Verdugo.

Este llevaba autorización para tomar en Tarifa ó en Ceuta soldados que nos ayudaran á defendernos si los moros atacaban; pero como Verdugo es tan valiente, nos fuimos solos, llevando dinamita y mecha para volar moros, caso de que se acercaran.

El *Kitty* tocó en Tarifa, pero fué para recoger 12 albañiles.

Llegamos una mañana muy temprano á la isla del Perejil; y Verdugo cumplió la orden recibida al pié de la letra.

Reconoció la isla, que está situada á unos 300 metros de la costa marroquí; tiene de Este á Oeste igual distancia y 200 de Norte á Sur. La roca que forma la isla es muy dura, casi mármol.

Se escogió el sitio más elevado, unos 700 metros, y allí se comenzó á trabajar para construir un pilar, poner encima un asta y una bandera de hierro con los colores y el escudo de España.

Invirtióse en esto ocho dias, durante los cuales los moros desde la playa insultaban á les españoles, pero sin llegar á agredirlos.

Cuatro noches quedó el *Kitty* entre la costa y la isla; se entoldaba el barco y se apagaban las luces para que los moros no nos disparasen.

Quedó terminada la obra y puesta la bandera.

Al dia siguiente los moros lo destruyeron todo y se llevaron la bandera española.»

La historia anterior, que la tomamos de *La Dinastía*, de Cádiz, se presta á reflexiones bien tristes.

Noticias locales y generales

Convocada por el señor alcalde la comisión designada para gestionar el asunto relativo á las murallas y aprovechando la oportunidad de hallarse reunido para otro asunto la casi totalidad de los señores concejales, se dió cuenta del resultado de los trabajos realizados y de varias cartas y telegramas recibidos de los diputados á Cortes, figurando entre ellos el ofrecimiento de decidido apoyo en pró de las justas pretensiones de esta ciudad de los señores Quintana (don Pompeyo), Comyn y Ruiz (don Gustavo) á quienes ha telegrafiado el alcalde, agradeciendo sus ofrecimientos y confiéndoles la representación del ayuntamiento.

Se acordó proponer que pase una comisión á Madrid luego que las Córtes reanuden sus tareas despues de fiestas.

Nos complace en extremo ver que nuestro ayuntamiento no descuida el importante asunto del derribo de las murallas, de tan vital interés para Gerona.

—Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el presidente de esta Audiencia provincial, cuyo rápido alivio de todas veras deseamos.

—Leemos:

El Congreso socialista reunido en Marsella ha acordado emplear todos los medios legales para conseguir la implantación de las ideas socialistas.

Se discutió el tema relativo á la huelga general, no habiendo recaido acuerdo definitivo respecto á este asunto.

Pero por qué consienten los gobiernos estos Congresos?

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al señor depositario pagador, 23.289'81 pesetas; á don Emilio Ramos, 22'68; á don Narciso Llapart, 3.450'44; á don Juan Bautista Palacio, 1.875'88; á don José Figueras, 2.309'61; á don Suceso Coello, 667'57; á don Benito Gonzalez, 8.519'08, y á don Enrique Gomez, 259'58.

—Por la publicación de un número extraordinario, que vió la luz el mes pasado, han sido procesados algunos redactores del diario carlista *El Correo Español*.

El juez que entiende en esta causa ha dirigido un suplicatorio para procesar al señor Mella.

Celebraremos que se demuestre la inculpabilidad de los procesados.

—Es posible que el próximo domingo llegue á Torroella de Montgrí, de regreso de Madrid, nuestro particular amigo el diputado por dicho distrito don Pompeyo de Quintana.

—Ayer terminaron en la Audiencia provincial los juicios orales correspondientes á este año.

—Se ha ordenado á los alcaldes que constituyen la demarcación de la zona de Gerona, remitan al coronel jefe de la misma las reclamaciones nominales de los individuos á quienes hubieren pasado la revista anual, según está prevenido, y apesar de esto muchos ayuntamientos no han cumplido con este precepto legal.

—Púsose antes de ayer en escena en nuestro decano coliseo la preciosa zarzuelita *La czarina*, que nos habia dado ya á conocer la compañía Carreras. Esto hizo que antes de anoche se hicieran comparaciones entre la ejecución que á la obra cupo entonces y la que le cabe ahora, comparaciones en las que no queremos entrar por lo odiosas que siempre resultan.

La protagonista señorita Ramos, cantó con mucho gusto y afinación su papel, demostrando que vale como cantante; no dió sin embargo al tipo la expresión y colorido de que há menester para que resulte. No vimos en ella á la czarina que pintó el autor, atrevida y coquetona, sino á una czarina sobradamente modosita y ruborosa.

La señorita García estuvo bien y aun mejor que otros dias. Cantó y recitó con corrección y gusto.

Estuvieron discretos y acertados los señores Huervas, Oliva y Guell y hasta los coros.

En tercer término se puso en escena *La cruz blanca*, á cuya obra le cupo antes de ayer una interpretación acertada, sobre todo en el concertante y en el baile inglés y brindis, en el que cosechó aplausos la señora Fernandez por haberlo cantado bien.

—La comisión provincial tiene señalados los dias 27 y 28 del actual para celebrar sesión.

—El ayuntamiento de Bañolas interesa de la diputación, el que vaya á aquella villa el arquitecto provincial á fin de verificar el exámen de aquel matadero en virtud del expediente instruido por dicho ayuntamiento para la construcción de uno nuevo y enagenación del actual.

—Al chanchullo descubierto en Barcelona del cual tienen conocimiento los lectores, hay que agregar ahora el siguiente robo de que nos dá cuenta el colega de dicha ciudad *Gil Blas* en estos términos:

Ha desaparecido de la capital el recaudador de

contribuciones de la zona de Manresa, don Lorenzo Roca, que además tenía agencia de negocios en la calle de Fontanella, número 9, 1.°, junto con un tal Cherizola.

El fugado dej, en descubierto nada menos que la friolera de 320.000 pesetas en la forma siguiente:

200.000 pesetas por liquidación de con ribuciones á la delegación de Hacienda; 20.500 pesetas de ampliación de fianza que habia dejado de satisfacer; 50.000 pesetas que adeudaba á la arrendataria de cédulas como subarrendatario de este impuesto; 30.000 pesetas de dos sócios comanditarios de sus varias empresas; 10.000 pesetas que importaban aproximadamente sus descubiertos con los ayuntamientos de Manresa y pueblos próximos, de los cuales era agente, y 10.000 pesetas que le habian prestado varios particulares de esta capital.

Créese que son más el número de los que habrán caido en las uñas del rapaz recaudador, si se tiene en cuenta la agencia establecida de que hemos hecho mención.

—Ha sido trasladada al departamento de alienados en concepto de observación, por haber presentado evidentes síntomas de enagenación mental, Cármen Cabrera Martorí, vecina de esta capital.

—Nuboso y desapacible por demás fué el dia de ayer, descendiendo notablemente la columna termométrica.

—Fundado en motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del ayuntamiento de Vilajuiga don Jaime Casas Suñer.

—Hasta la fecha van concedidas por el gobierno civil: 811 licencias de caza, 507 para uso de armas y 23 para pescar, lo que significa un buen ingreso para el tesoro, pués tienen dichas licencias un valor aproximado de 30.000 pesetas.

—*La Correspondencia*, al dar cuenta de la lectura de la comedia del aplaudido autor dramático Feliu y Codina, «Miel de la Alcarria», dice lo siguiente:

Feliu reia, acusaba, defendia, lloraba, y acomodándose á las distintas situaciones, unas veces su voz parecia robar las energias al torrente que impetuoso se despeña, otras la templa en las dulzuras del amor, que cuando es profundo tiene los acentos apagados y misteriosos del secreto, y á veces llegaba á mi ligera y halagadora como ruido de sonrisas y de besos.

El primer acto de «Miel de la Alcarria», el único que pude oir, es de una hermosura extraordinaria. Sobrado de interés, saturado de una ternura que llega á lo hondo. Está hablando con una culta elegancia digna de los prestigios literarios del autor de «Dolores». Prosa fácil, correcta y fluida, que tiene algo de la frescura del agua que salta bullidora del venero.

¡No estaria mal que nos saliera con una segunda edición de «La Dolores»!

—Han sido denunciados al gobernador de la provincia por infracción del reglamento de carruajes, dos tartaneros de La Bisbal y uno de Aguliana.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, tanto que le han sido administrados los últimos sacramentos, el reverendo Ignacio Servitja, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciados al juzgado municipal de Maranges, un hombre y una mujer vecinos de Gor y Guils respectivamente.

—Se nos ha dicho que la empresa del Teatro Principal está en tratos para contratar á la distinguida tiple Rosario Vivero, conocida y aplaudida de nuestro público cuando formaba parte de la compañía Carreras. Mucho nos placería, y creemos que habia de redundar en bien de la empresa, tan buena adquisición.

—Ha fallecido en el manicomio provincial de Salt, el presunto alienado Enrique Ribas Maurí, vecino de esta capital.

¿Quién inventó las cerillas?

Hasta el presente se han disputado la invención de las cerillas fosfóricas dos alemanes, Roemer y Preschel; pero ahora resulta que el inventor lo fué el húngaro Janos Yrinyi, según el testimonio de un su compañero de colegio que todavia vive. Siguiendo en 1835, á la edad de diez y nueve años, como alumno de la escuela politécnica de Viena, el curso de Química del profesor Meissner, le llamó la atención la reacción que se produjo al frotar juntos el peróxido de plomo y el azufre, y le ocurrió aumentar fuertemente la intensidad de la reacción, reemplazando el azufre por el fósforo.

Se encerró en su habitación y no se le vió en los dias siguientes. Deseoso de verle fué un amigo á su casa, y después de haberse anunciado recibió esta contestación: «Vete, Schwab, que estoy haciendo un descubrimiento.» Cuando Yrinyi volvió á ver á sus amigos tenía los bolsillos llenos de cerillas, que frotaba en las paredes y ardian perfectamente.

Yrinyi vendió su invento por 700 francos á un comerciante llamado Roemer. Se pretende que Irinyi vive todavía en el Sud de Hungría.

Otro periódico alemán pretende que el inventor fué Juan Federico Kameneper, de Luwigsbourg (Wurtemberg), que tuvo la idea de utilizar el fósforo durante una detención de seis meses que sufrió por motivos políticos en 1832.

El autor no sacó gran ventaja de su descubrimiento, á pesar de todos sus esfuerzos. La institución de los privilegios de invención no existía todavía; de manera que surgieron los concurrentes por todas partes. Para colmo de desgracia, la fabricación fué prohibida en 1835 como peligrosa. Esta prohibición fué levantada más tarde cuando el ejemplo de los paises vecinos demostró que los temores eran exagerados; pero el inventor, á causa de estos percances, perdió la razón. Murió en 1857 en la casa de locos de Ludwigsbourg.

Hoy las cerillas están esparcidas por todo el mundo, y se puede afirmar que los 1.500 millones de habitantes que pueblan la tierra, 1.000 millones utilizan este procedimiento para obtener fuego.

Solo á razón de cuatro cerillas por cabeza, da esto un consumo diario de 400.000 millones de cerillas.

Algunas fábricas producen de 40 á 50 millones de cerillas al dia.

A UN AUTOR DRAMÁTICO

Yo, que no escribo dramas ni el teatro
he llegado á estudiar,
suelo meterme en dramas de la vida
haciendo el personaje principal.
Yo mismo los papeles me confío;
la trama la hago yo;
pero á veces me marcho por el fondo
cuando debo salir por el balcón.
Hoy mismo desempeño un personaje
en que me ves temblar;
tú sabes cómo el drama se complica
y que me encuentro en situación fatal.
Pues bien; el personaje á tí te entrego,
á tí, que eres autor...
Busca recursos, mátale, si quieres,
y salga de su horrible situación.

EDUARDO BUSTILLO.

MARRUECOS

Según telegrafían de Tánger, el ministro de Inglaterra ha reproducido ante el Maghzen las peticiones que formuló sir Ewan Smith, insistiendo principalmente en la relativa á la cesión de un punto para establecer un semáforo.

El gobierno del sultán se niega á acceder á dicha petición y á autorizar á Inglaterra para que tienda un cable por todos los puertos de la costa hasta Mogador.

Dícese que la noticia de que la isla del Perejil habia sido cedida á la Gran Bretaña se ha propalado por el Maghzen, con objeto de alarmar á las potencias, á fin de que hagan entender á la Gran Bretaña que no consentirían en la menor violación del *statu quo*.

El sultán se muestra muy alarmado, porque la presencia de los ministros de Alemania, Inglaterra é Italia en la capital del imperio, puede producir graves consecuencias, si el populacho les hace objeto de manifestaciones hostiles.

Existe profundo desacuerdo entre los representantes inglés é italiano, con motivo de las concesiones hechas á éste; pero personas que se consideran bien informadas, creen que la divergencia es un ardid de Mr. Satow, para que el señor Gentile abandone pronto la capital marroquí, y pueda él quedarse como dueño del campo.

CHARADA

Personaje bíblico es mi *primera;*
segunda tercera lo usa cualquiera;
mi *cuarta* abunda mucho,
y el *todo* sin ser muy ducho
adivinar puédelo el que quiera.

Treo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
TABERNERO

Teatro Principal

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY JUEVES

NOCHE á las 8 y media.—*Czarina, La verbena de la paloma* y *La cruz blanca.*

VIERNES: función extraordinaria á beneficio de las tiples señoras Fernandez y Garcia.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Domingo de Silos ab., Bayulo y Amón mrs.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Lucas.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

—Para mi no puede haber dicha en el mundo...—exclamaba aquella mujer, más bella que nunca, en medio de su dolor.—Este es el castigo de mis enormes faltas. Mi vida pasada será el eterno obstáculo de mi dicha... Huid, Pérez... Huid... Yo no puedo daros la ventura que soñáis... Buscadla en brazos de esas mujeres hermosas, envueltas en el perfume de la pureza...

—Yo no quiero más que á vos...

—Pues estáis loco.

—Soy feliz con mi locura.

—Lo creéis porque la pasión os arrebata. Os deshonraría el enlace conmigo.

—Estáis dignificada por el arrepentimiento.

—Acaso ante Dios... Pero el mundo no perdona.

—Desprecio al mundo.

—Para arrostrar ciertas situaciones se necesita mucha entereza.

—A mi me sobra.

—Así os parece.

—Y así es en efecto.

—Todo inútil, Antonio. Dejadme vivir en la austeridad de la vida que llevo.

—Arrancadme antes el corazón para no amaros.

—¡Por Dios, Pérez!... ¡Por Dios! Respetad la resolución qué he tomado. ¿No me amáis?

—Con delirio.

—Y deseáis verme feliz.

—Más que á mi mismo.

—Pues mi dicha estriba en que huyáis de mí.

—Jamás—dijo Pérez con resolución.—Insensato es el que, viendo la dicha cerca de sí, la deja escapar.

—¿Pero qué pretendéis?—preguntó Sofía con alarma, al contemplar la agitación de Antonio Pérez.

—Vuestro amor.

La joven, despues de tenaz lucha, y tomando actitud enérgica, dijo:

—Basta ya. Dejad á esta mujer infortunada. No creo que sea necesario indicaros que soy la hermana de Alfredo de San Juan.

—Señora...—expresó Antonio con desaliento, al notar la seriedad de Sofía.—No creo haberos ofendido con la revelación de este amor que me consume.

La joven apartaba la vista de aquel sér a-

se puso muy encendida al decir algunas frases á su marido, y que en el rostro de éste se pintó un gran júbilo. La duquesa acababa de anunciarle que por segunda vez iba á ceñir la augusta corona de la maternidad.

La conversación de los enamorados esposos recayó acerca del baile que en aquella noche había de celebrarse en su palacio para obsequiar al cuerpo diplomático.

—Deseo verte brillar—dijo Alfredo—como reina de nuestros salones en elegancia y belleza.

—Ya ves—observó Adriana—que por complacerte contrario mis afecciones. Más que del estrépito de las grandes reuniones, gusto de la calma del hogar, en el cual soy feliz viendo que tú lo eres, y prodigándoos á tí, á mi hija y á nuestras hermanas los afectos más acendrados.

—¡Bendita seas!—exclamó Alfredo, oprimiendo la mano de la duquesa.

—¿Eres feliz?—preguntó ésta, dirigiendo á su marido una mirada llena de pasión.

—Tanto como el que más. ¿Y tú, esposa querida?

—No puede caber mayor dicha en la vida

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior			73 20
Exterior			81 82
Amortizable	81 00		
Cubas, Emisión 1886	110 25		
Id. id. 1890	99 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial			00 00
F. C. Norte España			26 90
Id. Tarragona Barcelona y Francia			26 55
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Alemana 5 por 100	00 00
F. C. Francia 6 por 100	97 25
Id. id. 3 por 100	54 75
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 00
Orense 3 por 100	28 50
BOLSA DE MADRID	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS	
Giros	12 50
Paris — Renta exterior	73 21
Paris — Acciones F. C. Norte España	112
Londres.—Renta Exterior	73 25

Oro		
Centenes Alfonso	10 80	Se toman.
Id. Isabel	15 00	
Onzas	12 50	
Cuartos	11 60	
Oro Pequeño	9 30	
Aumento		

Billetes de Banco	
Ingleses	27 30
Franceses	12 40
Italianos	4 40
Suizos	14 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

CAPITULO XI

Al borde del abismo

Algunos meses han pasado. Es una tarde apacible de la primavera. Alfredo de San Juan y la duquesa pasean por el jardín de su palacio, disfrutando de los encantos de aquel sitio delicioso. El céfiro leve traía perfumes embriagadores, rozando la superficie de los estanques. Arboles frondosos formaban calles dilatadas, y las flores más bellas esmaltaban aquel verdadero edén.

La duquesa, apoyada en el brazo de Alfredo, le mira amorosamente, y los más dulces coloquios pasan entre ambos. Coloquios que no debemos sacar á plaza, porque pertenecen á la vida íntima de dos séres que se aman. Baste saber á nuestros lectores que Adriana

pasionado, y le señalaba con el índice la puerta.

El hombre de hielo, con los ojos arrasados en lágrimas, abandonó lentamente la habitación, y antes de salir dirigió una mirada suprema á Sofía, que, al verle desaparecer, exclamó:

—¡No puedo más! ¡Dios mío! ¡No puedo más!

Y dejó correr libremente el contenido llanto.

dos por el sagrado vínculo del amor, se enlazaran nuestros brazos y palpitasen juntos nuestros corazones, y se confundiera nuestro aliento, al recibir yo el casto beso del esposo, se interpondría, como maldita sombra, el recuerdo de lo pasado, levantando en vos una tempestad de celos y arrojando sobre mi corazón un mundo de penas?

¡Qué desdicha, Dios mío! ¡Qué desdicha! Sentir el amor, ver cerca al sér amado, y decirle... Aléjate... Huye de esta mujer cuyo contacto mancha...—exclamaba frenéticamente Sofía.

—Repetid esas frases... Y que Dios me mate luego. Con ello me basta para morir feliz —decía Pérez en una explosión de sentimiento.

—¡Cómo!...—observó la joven, arrepentida de sus revelaciones.—Yo no amo, no. Todo me es indiferente. Vuestra grandeza y vuestra hermosa figura, y vuestro amor... Y todo, en fin... Todo.

—¡Oh! Adorada Sofía... Os estáis torturando en vano. Dejad que vuestro afecto me inunda... Dejad que sienta la inmensa dicha de haceros feliz.